Un testamento polémico

Por Alfonso C. Sanz Núñez

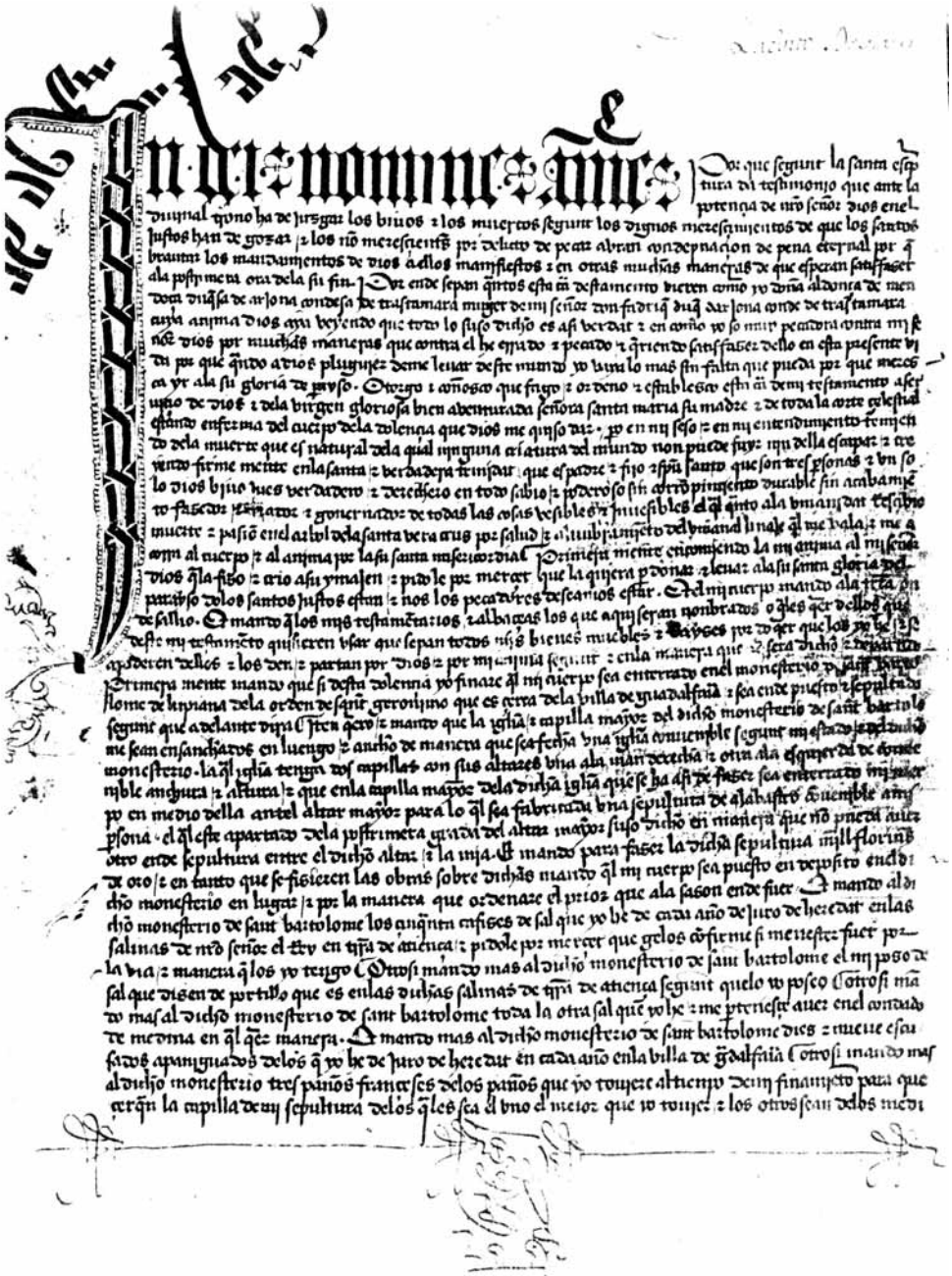

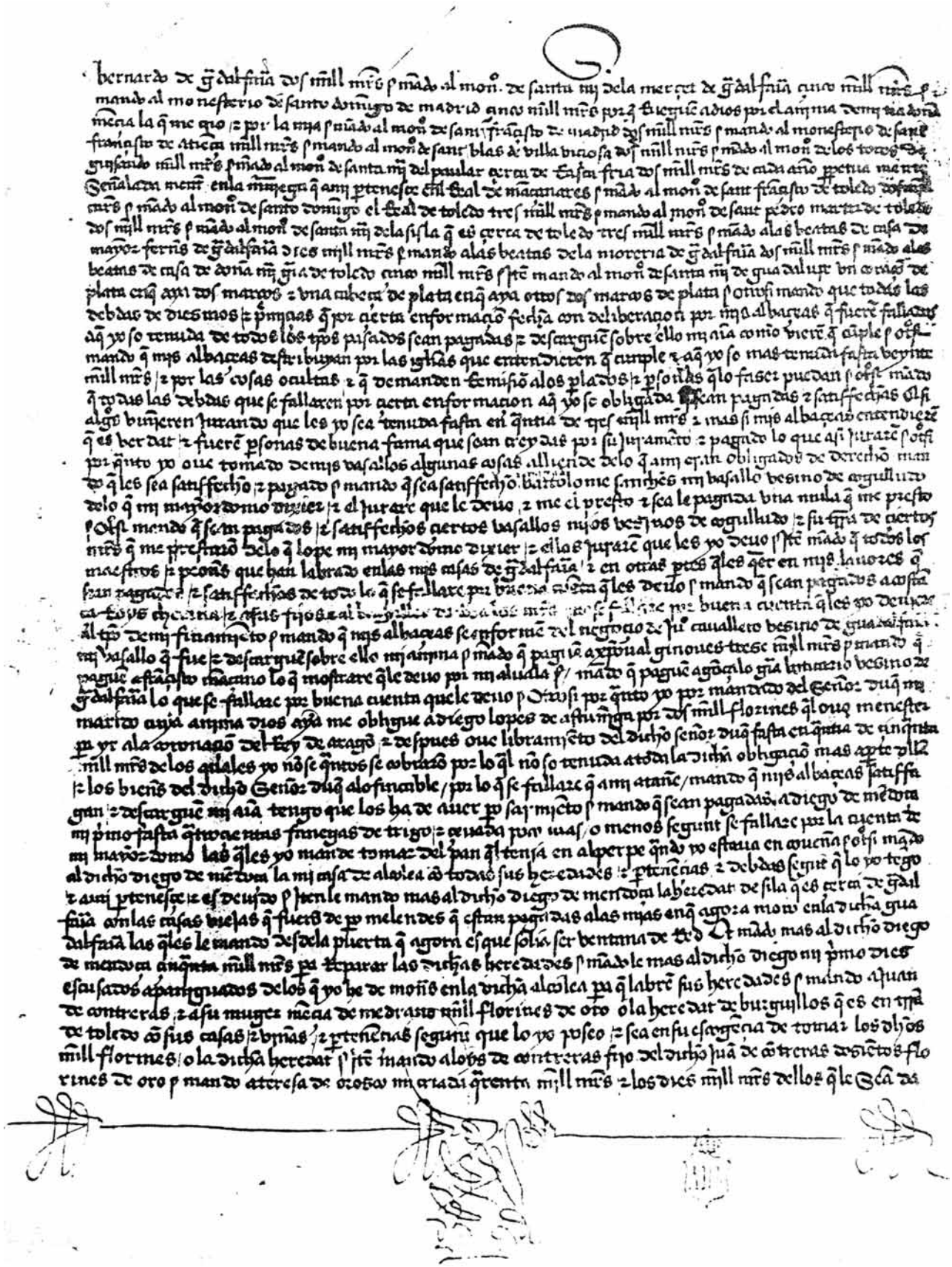

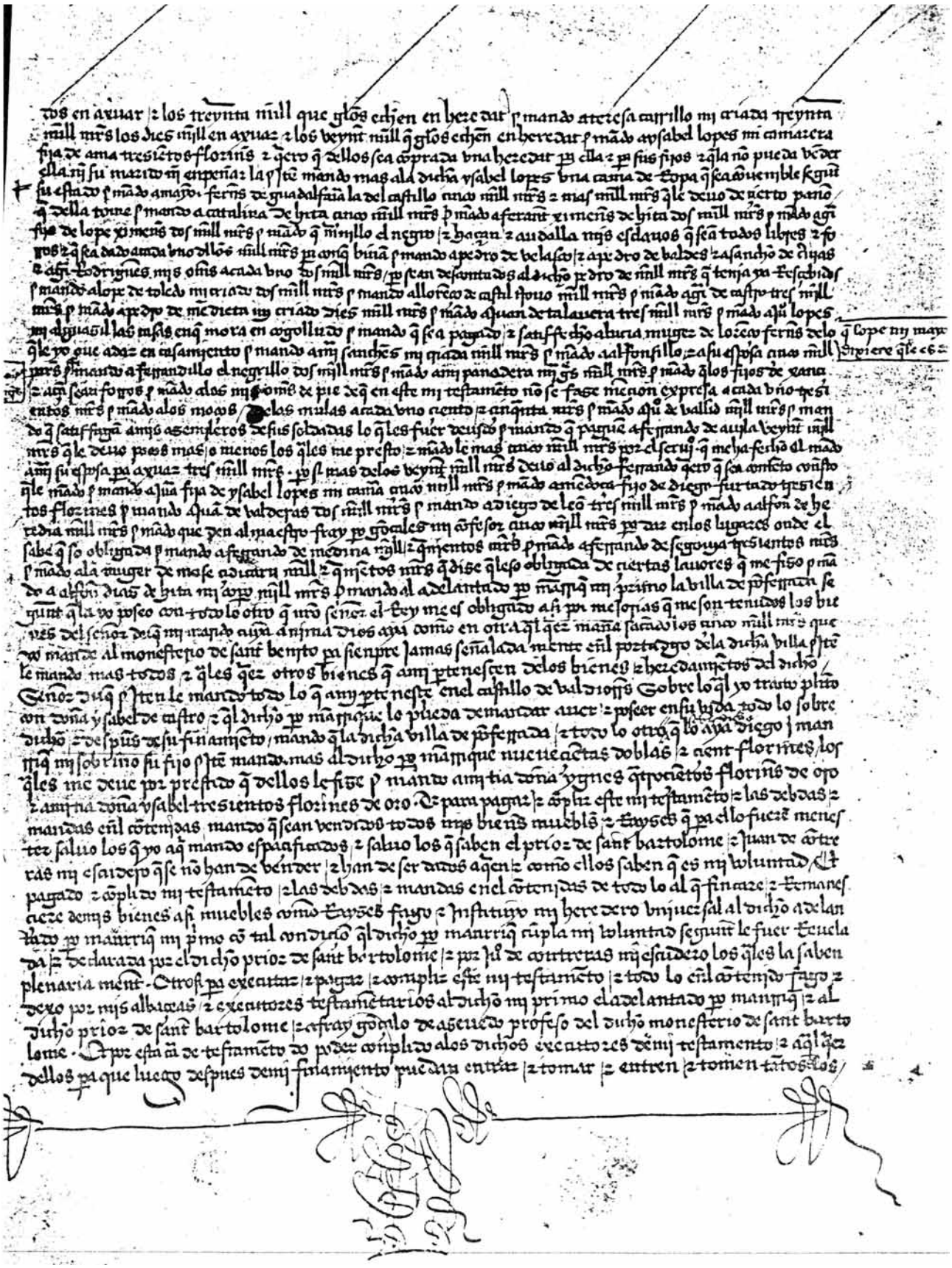

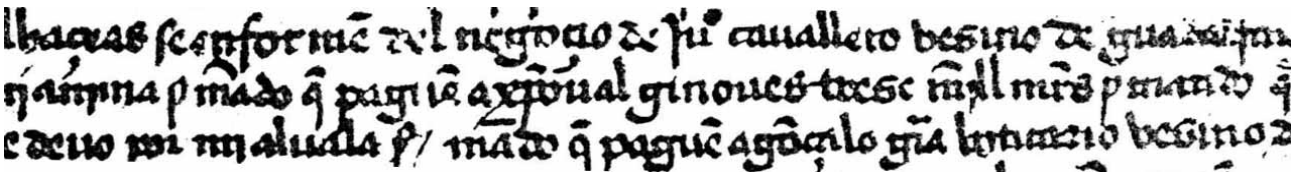

En esta ampliación se puede leer: mando que paguese a Xpobal Genovés *(Cristóbal Genovés)* trecemil maravedíes

Tratamos en esta ocasión de aclarar alguna de las incógnitas que giran en torno al nacimiento de don Cristóbal Colón en este quinto centenario de su muerte en Valladolid el día 20 de mayo, y, en esta ocasión, vamos a hacer un pequeño comentario de la importancia que tiene el que, en el testamento de doña Aldonza de Mendoza figure el nombre de Cristóbal Genovés...

¿Quién era este Cristóbal Genovés? Tan sólo tenemos testimonio del mismo en uno de los documentos hasta ahora conocidos (este testamento) y sabemos que no vuelve a aparecer en ningún otro relacionado con la duquesa de Arjona y Señora de Cogolludo, por lo que imaginamos que no era un personaje que tuviese gran importancia en el entorno de esta señora, o que influyera en las decisiones que se tomaban en la Corte en la época en la que vivió (1435).

En principio, hemos de analizar el nombre y después el apellido, aunque vamos a iniciar este análisis por el segundo.

Genovés es un gentilicio. Para aquellos que desconozcan el significado de esta palabra, transcribimos la denominación que hace del mismo la Real Academia Española de la Lengua:

> ***Gentilicio, cia***: (Del la. *gentilius*) adj. Perteneciente a las gentes o naciones. 2. Relativo al linaje o familia. 3. *Der*. V. **retracto gentilicio.** 4. *Gram*. V. **adjetivo gentilicio**. Ú.t.c.s.

La Gran Enciclopedia Larousse nos amplía la acepción del término de la manera siguiente:

> Adj. y n.m. Dícese del nombre propio de la *gens* romana que se intercalaba entre el nombre de pila (*cognomen*) y el sobrenombre del individuo. La presencia del gentilicio indicaba la ciudadanía romana // Dícese de los nombres y adjetivos que expresan lugar de origen o nacionalidad: *Español es un gentilicio*.[1]

[1] Las cursivas y negritas figuran en la descripción del término en ambas obras.

Así pues, el apellido Genovés indica que es oriundo de Génova (Italia).

Doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, falleció de parto en Espinosa de Henares el 18 de junio de 1435 y redactó sus últimas voluntades dos días antes de su muerte, anulando con ello las disposiciones que había ordenado con anterioridad sobre sus bienes y hacienda.

El documento que hoy comentamos se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid. Yo mismo lo he tenido entre mis manos, y además de la copia que acompaña al texto, he leído en sus páginas lo que en ellas está escrito y que aquí destacamos del texto: **y mando que pague a xpobal genoves trese mil maravedíes...**

Hasta aquí nada nuevo, pero, como en tantos documentos relacionados con Cristóbal Colón, transcritos por los historiadores españoles, y sin que se conozcan los motivos, en la *Historia de Guadalajara y sus Mendozas*[2] esta referencia ha desaparecido de la traducción que se hace del documento. ¿Por qué no figura esta referencia en ese texto, cuando está bien claro en el original, y puede tener tanta importancia en el conocimiento del lugar de nacimiento de Colón?

Existen aquí tres coincidencias que no podemos pasar por alto, con la teoría del origen alcarreño de Cristóbal Colón. En primer lugar, que es, hasta ahora, la única teoría que en fechas coincide con el fallecimiento de Colón en Valladolid a los setenta años de edad, como indica el padre Fray Bartolomé de las Casas, que fue su biógrafo.

En segundo, que este Cristóbal Genovés podría ser un personaje al que doña Aldonza de Mendoza dejó encargado de la custodia de su hijo, Cristóbal Colón, para que lo ocultase, en caso de fallecimiento, y, al que, conviviendo con un hijo suyo, se le conociese como «Cristóbal, el genovés», de ahí la confusión con el origen de su nacimiento.

[2] Layna Serrano, Francisco: *op. cit.,* tomo 1, pág. 310.

En tercer lugar, un nuevo libro publicado recientemente demuestra que Cristóbal Colón tuvo que nacer en 1435 ó 1436. Veamos.

Transcribimos una parte del libro de Mariano F. Urresti[3].

«... Sí, es cierto que hemos indicado que los ***genovistas*** *sostienen que la efeméride (del nacimiento)*[4] *ocurrió en 1451 y que Colón murió por tanto en 1506 con cincuenta y cinco años de edad pero eso no está claro, como todo lo demás.*

Esa creencia se basa en un acta notarial dictada en Génova en 1478 en la que Christóforo Colombo (ojo con la precisión, pues no negamos que ese tipo existió, y seguro que sí sabía hablar y escribir en italiano) declaraba tener veintisiete años de edad en ese momento, con lo que la cuenta es bien simple: había nacido en 1451.

Pero, de ser así, ¿cómo podemos comprender esta carta que Cristóbal Colón escribió a los Reyes Católicos en 1501?

> "Muy altos reyes: de muy pequeña edad entré en la mar navegando y lo he continuado fasta oy. La mesma arte inclina a quien le prosigue a desear de saber los secretos d'este mundo. Ya pasan XL años que yo voy en este uso. Todo lo que fasta oy se navega lo he andado."

Es evidente que tenemos un problema, puesto que si las actas genovesas nos presentan a Christóforo Colombo por su ciudad con más de veintidós años, ¿cómo escribe Colón que ya de muy pequeña edad entré en el mar navegando? Es más, si pasó cuarenta años navegando, como indica en la carta, eso supone que ya andaba de grumete en 1461, es decir, con diez años de edad...

... pero si esos fueran los únicos problemas sobre su nacimiento, Colón nos defraudaría, y Colón jamás defrauda.

En una carta que remite a los Reyes Católicos el 14 de enero de 1493 les dice: ...después que yo vine a les servir son siete años agora a veinte de enero este mismo mes. Es decir, que habían transcurrido hasta 1493, momento en que escribe esa carta, siete años desde que llegó a España a servir a Fernando e Isabel, por lo que entendemos que vino en 1486, aunque eso tampoco está claro, pero sigamos...

En otra carta al rey Fernando fechada en 1505, este enigmático marino asegura haber permanecido catorce años en Portugal tratando de conseguir que el rey luso apoyase su proyecto. Y el 21 de diciembre de 1492 dejó escrito en su diario:

> ... he andado veintitrés años en la mar sin salir de ella tiempo que se halla de contar.

Y en otra carta que dirige a su hijo Diego le confiesa haber comenzado a navegar con catorce años (no con diez que sería lo que nos obligaría a pensar la fecha de nacimiento genovesa).

Con todo lo dicho, recogemos la propuesta que hace Antonio de la Riva sobre este singular asunto y que se resumiría así: si Colón escribe en 1493 que hace siete años que está al servicio de Isabel y Fernando, hemos dicho que llegaría entonces en 1486, aunque tal vez estuvo en La Rábida y por tanto llegó a España en 1485. ¿De acuerdo? Prosigamos.

Luego dice que estuvo en Portugal catorce años para ver si el rey del país le daba los cuartos necesarios para sus proyectos, con lo que debió llegar a Portugal en 1472, pero para entonces ya había estado, según dejó escrito, veintitrés años navegando, oficio en el cual se inició a los catorce años, tal como dejó dicho a Diego. Y así, caminando como el cangrejo, hacia atrás, en la biografía de este extraño hombre llegamos a la conclusión de que nació en 1435 ó 1436.»

Con el testamento que hoy traemos a nuestras páginas, y la fecha del fallecimiento de doña Aldonza de Mendoza, que figura en la sepultura, que se encuentra depositada en la actualidad en el Museo Provincial, en el palacio del Infantado de Guadalajara, y que es el 18 de junio de 1435, estamos en condiciones de afirmar que **la única teoría del nacimiento de Cristóbal Colón, avalada documentalmente, que coincide con la fecha del nacimiento del Almirante y su fallecimiento a los setenta años, es la teoría alcarreña,** que afirma que Colón nació en Espinosa de Henares y era hijo de doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, y de don Diego Gómez Marrique, conde de Treviño[5].

[3] Fernández Urresti, Mariano: *Una biografía heterodoxa de Colón. El Almirante sin rostro,* EDAF, Madrid, 2006, págs. 43-45.

[4] La nota entre paréntesis es mía.

[5] Sanz García, Ricardo: *Cristóbal Colón Alcarreño, o América la bien llamada,* Gráficas Dehon, Torrejón de Ardoz, 1986.